JCRISTANCHO1129@GMAIL.COM

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 1 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERIODO REPORTE DEL 01/12/2025 (DD-MM-AA) AL 25/12/2025 (DD-MM-AA) CONTRATO / ORDEN: De C P S 2 0 2 5 7 6 2 Fecha 05/09/2025 (DD- MM-AA) Registro Presupuestal N° 2025003161

FECHA INICIACIÓN: 11/09/2025 (DD-MM-AA) FECHA TERMINACIÓN: 25/12/2025 VALOR HONORARIOS MENSUAL ($) 4.352.970 VALOR TRANSPORTE (Si aplica) ($) N/A INFORME No.* 4 DE 4

CONTRATISTA: JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA SUPERVISOR: DAYANNA KATHERINE ARIAS LEGUIZAMÒN N° FICHA SGI-ALMERA 678

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA SUBDIRECCION DE ADMINSITRACION DE RECURSOS NATURALES

1. VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS (Consultar MGC-02 Manual de Supervisión e Interventoría, especialmente numeral 5.3 y siguientes):

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN **
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Concertar mensualmente el plan de actividades con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta la base de datos sistema Geoambiental de tramites permisionarios del proyecto "Autoridad Ambiental"	Se concertar con el supervisor del contrato el plan de trabajo, en el cual se relacionan las actividades a realizar durante el periodo comprendido entre el 01 al 25 de diciembre de 2025	X				Ruta del Archivo: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jWq8pb1cRH9BkA_1okh_FJJ_3VvJ671O

Corpoboyacá RECIBIDO
2 DIC 2025
POR: HORA: 09:41 am
RADICADO No. 037565
15 folios

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2	De acuerdo con la concertación de actividades realizada entre el supervisor y el contratista, realizar visitas técnicas mensuales de seguimiento a los planes de contingencia de hidrocarburos PDCH (y demás tramites permisionarios que se requieren) de competencia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales. Una vez realizada la visita, deberá socializar con el revisor técnico o líder del proceso los resultados de la visita, previo a la elaboración del concepto o informe técnico. Nota 1. El mínimo de visitas a realizar al mes, estarán sujetas a la programación mensual que se acuerde de manera conjunta con el líder del proceso.	2.1. Seguimiento al plan de contingencia de la estación de servicio denominada ALTO DEL SOTE S.A.S. 2.2. Seguimiento al plan de contingencia de la estación de servicio denominada HUMBERTO NIÑO S.A.S. EDS TERPEL LA ESMERALDA. 2.3. Seguimiento al plan de contingencia de la estación de servicio denominada ESTACION DE SERVICIO EDS LA GRAN AVENIDA 2.4. Seguimiento al plan de contingencia de la estación de servicio denominada SAN JERONIMO. 2.5. Visita control y seguimiento planes de contingencia, almacenamiento de hidrocarburos, derivados y/o sustancias nocivas estación de servicio HUMBERTO NIÑO S.A.S. EDS TERPEL LA ESMERALDA" 2.6. Visita control y seguimiento planes de contingencia, almacenamiento de hidrocarburos, derivados y/o sustancias nocivas estación de servicio denominada EDS LA GRAN AVENIDA." 2.7. Visita control y seguimiento planes de contingencia, almacenamiento de hidrocarburos, derivados y/o sustancias nocivas estación de servicio denominada SAN JERONIMO."	X				2.1. Un documento WORD denominado "CONCEPTO TECNICO EDS ALTO EL SOTE." 2.2. Un documento WORD denominado "CONCEPTO TECNICO EDS LA ESMERALDA." 2.3. Un documento WORD denominado "CONCEPTO TECNICO EDS LA GRAN AVENIDA." 2.4. Un documento PDF denominado "VISITA EDS San Jerónimo" 2.5. Documento PDF denominado "VISITA HUMBERTO NIÑO S.A.S. EDS TERPEL LA ESMERALDA" 2.6. Documento PDF denominado "VISITA ESTACION DE SERVICIO EDS LA GRAN AVENIDA." 2.7. Documento PDF denominado "VISITA EDS SAN JERONIMO." Ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1IdOQDqq5odymvItIm8RCjs9b3jJ56qdl

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3	De acuerdo con la concertación de actividades realizadas entre el supervisor y el contratista, elaborar conceptos técnicos producto de visita técnica y/o documentales, para el seguimiento de los proyectos que cuentan con instrumento ambiental (Planes de contingencias de hidrocarburos PDCH, plan de manejo ambiental y demás tramites permisionarios que se requieran) y realizar los ajustes y correcciones que sean solicitados por el revisor técnico, de acuerdo con la valoración de la documentación, análisis y aplicación de la normatividad a cada caso o trámite para ser enviados al líder del proceso para su aprobación final. Nota 1. El concepto técnico deberá estar consolidado con los demás componentes cuando haya lugar, y se entiende finalizado, cuando haya numerado y cargado en GEOAMBIENTAL, y reposar en físico en el expediente con aplicación de las técnicas archivísticas.	3.1. Respuesta al radicado No. 27653 del 23 de septiembre de 2025 - Plan de Contingencia de la empresa TRANSPORTES Y FLUIDOS DE COLOMBIA S.A.S E.S.P. 3.2. Respuesta al radicado No. 33946 del 19 de noviembre de 2025 - Plan de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas de la empresa TRANSPORTE SUR ANDINO DE LIQUIDOS DE COLOMBIA - SURATRANS SAS. 3.3. Respuesta al radicado No. 35617 del 02 de diciembre de 2025. PDCH empresa PUERTO PIMSA S.A 3.4. Respuesta al radicado No. 32865 del 10 de noviembre de 2025 - PDCH de la empresa ORGANIZACION LOGISTICA TRANSPORTADORA S.A. 3.5. Respuesta al radicado, No 026811 del 15 de septiembre de 2025 – informe de gestión anual Plan de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados, y sustancias nocivas. 3.6. Respuesta radicado No. 0033841 del 19 de noviembre de 2025 – Plan de contingencia para el almacenamiento de hidrocarburos – EDS SAN JOSE DE PARE. 3.7. Respuesta radicado No. 27790 del 24 de septiembre de 2025 – PDCH – EDS LA GRAN AVENIDA. 3.8. Respuesta al radicado No. 35593 del 12 de diciembre de 2025 - Plan de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas de la empresa ALITRANSCOL S.A.S. 3.9. Respuesta al radicado, No. 33123 del 12 de noviembre de 2025 - PDCH de la empresa ASFALCARGO S.A.S. 3.10. Respuesta al radicado No. 34184 del 21 de noviembre de 2025 y radicado No. 35436 del 01 de diciembre de 2025. PDCH de la empresa **HUMBERTO NIÑOS SAS.** 3.11. Respuesta al radicado No. 33883 del 19 de noviembre de 2025. – PDCH– LOGISTCARGA S.A.S. 3.12. Respuesta al radicado No. 033540 del 14 de noviembre de 2025. PDCH empresa LOGÍSTICA Y SERVICIOS JR S.A.S. 3.13. Respuesta al radicado No. 31516 del 29 de octubre de 2025 – inclusión de nuevas rutas PDCH de la empresa TRANSPORTES SAN MARTIN SAS. 3.14. Respuesta al radicado No. 36299 del 24 de octubre de 2025 – Solicitud de prórroga Plan de contingencias de la empresa **LIMA TRANSPORTES S.A.S.** **3.15** Respuesta radicado No. 34442 del 25 de noviembre de 2025. – Plan de contingencia para el almacenamiento de hidrocarburos – ESTACION DE SERVICIO ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES DE COFLONORTE S.A.	X				3.1. Un documento PDF denominado "150-25269" 3.2. Un documento PDF denominado "150-25365" 3.3. Un documento PDF denominado "150-25375" 3.4. Un documento PDF denominado "150-25354" 3.5. Un documento PDF denominado "150-24499" 3.6. Un documento PDF denominado "150-25363" 3.7. Un documento PDF denominado "150-24998" 3.8. Un documento WORD denominado "RTA. RAD. No. 35593 del 12 de diciembre de 2025." 3.9. Un documento WORD denominado "RTA. RAD. 33123 de 12 de noviembre 2025.." 3.10. Un documento WORD denominado "RTA. RAD. No. 34184 del 21 de noviembre de 2025. 3.11. Un documento WORD denominado "RTA. RAD. No. No. 33883 del 19 de noviembre de 2025 V1" 3.12. Un documento WORD denominado "RTA. RAD. No. 033540 del 14 de noviembre de 2025 V1" 3.13. Un documento WORD denominado "RTA A RAD No. 31516 del 29 de octubre de 2025 R1" 3.14. Un documento WORD denominado "RTA. RAD. No. 36299 del 24 de octubre de 2025." 3.15. Un documento WORD denominado "RTA RAD. 34442 del 25 de noviembre de 2025" Ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sAfnYAMw0j-zJTHc-eETlW6zoatbUn4B

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4	De acuerdo con la concertación de actividades realizada entre el supervisor y el contratista, apoyar desde su área de conocimiento la proyección de respuestas a oficios, derechos de petición, requerimientos y demás actuaciones relacionadas con los trámites permisionarios de competencia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales.	4.1. Se llevó a cabo apoyo para dar respuesta a memorando 160 – 594.	X				4.1. Un documento Excel denominado " RELACION RADICADOS SGI – ALMERA 2025 PDCH" Ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RxVb3IQXx819YExxI4tM9eXAe4CqPY2J

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYAÇÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 5 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

5	Entregar debidamente organizados todos los documentos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor de este, para efectos del recibido a satisfacción.	Se realiza entrega de documentos y archivo de los siguientes expedientes: 5.1. Expediente: PDCH-00007-2025 • Radicado No. 07587 del 18 de marzo de 2025 y Radicado 008161 del 25 de marzo de 2025 • radicado No. 033540 del 14 de noviembre de 2025. PDCH empresa LOGÍSTICA Y SERVICIOS JR S.A. S. 5.2. Expediente: PDCH-00008-2025 • Radicado No. 27653 del 23 de septiembre de 2025 - Plan de Contingencia de la empresa TRANSPORTES Y FLUIDOS DE COLOMBIA S.A.S E.S.P. • Oficio de salida 150-25269. Repuesta Radicado No. 27653 del 23 de septiembre de 2025 - Plan de Contingencia. 5.3. Expediente: PDCH-00009-2025 • Oficio de salida 150-23851 respuesta Radicado 10646 del 10 de abril de 2025 y radicado 12628 del 06 de mayo de 2025 - Radicado VITAL No. 3500080018111425004 del 9 de abril de 2025 y No. 3500080018111425014 del 2 de mayo de 2025. • Radicado No. 35617 del 02 de diciembre de 2025. Plan de Contingencia empresa PUERTO PIMSA S.A • Oficio de salida 150-25375 respuesta Radicado No. 35617 del 02 de diciembre de 2025. PDCH empresa PUERTO PIMSA S.A 5.4. Expediente: PDCH-00010-2025 • Radicado No. 34598 del 26 de noviembre de 2025. – Plan de contingencia para el almacenamiento de hidrocarburos – ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ LA CANECA. 5.5. Expediente: PDCH-00014-2025 • Respuesta al radicado No. 34184 del 21 de noviembre de 2025 • y radicado No. 35436 del 01 de diciembre de 2025. Plan de Contingencia para transporte de hidrocarburos y sustancias nocivas de la empresa HUMBERTO NIÑOS SAS.	X				5.1. Un documento EXCEL DENOMINADO "LOGÍSTICA Y SERVICIOS JR S.A. S." 5.2. Un documento EXCEL DENOMINADO "TRANSPORTES Y FLUIDOS DE COLOMBIA S.A.S E.S.P." 5.3. Un documento EXCEL DENOMINADO "PUERTO PIMSA S.A." 5.4. Un documento EXCEL DENOMINADO "ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ LA CANECA" 5.5. Un documento EXCEL DENOMINADO "HUMBERTO NIÑOS SAS" Ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1z6IlqVQRMXnX0V0zdtzn5V26DfBLdhB5

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

** Esta casilla debe ser diligenciada por el supervisor, previa verificación de los documentos ó archivos magnéticos soporte del cumplimiento de la actividad
(1).Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2).Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite sú cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

2. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Diligenciado por el Contratista y verificado por el supervisor):

PERIODO DE PAGO (MES)	**FECHA DE PAGO*** (DD-MM-AA)	**VALOR HONORARIOS MENSUAL** ($)	**40% HONORARIO MENSUAL / (SMMLV)** ($)	**APORTES**					
				SALUD		**PENSIÓN**		**RIESGOS PROFESIONALES**	
				%	12.5	%	16	%	2.436
DICIEMBRE	12 – 12 - 2025	**$** 3.627.475	**$ 1.451.000**	VALOR ($)	$181.400	VALOR ($)	232.200	VALOR ($)	$35.400
				VALOR TOTAL APORTES ($)		$449.000			

Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos.
*Teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de reporte con las actividades asignadas y las obligaciones contractuales, es procedente efectuar el pago correspondiente.

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 7 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROGRAMACION DE PAGOS:

ASIGNACIÓN DE CODIGO DE FUENTE PARA PAGO					TOTAL, VALOR A PAGAR (Σ Valores programados)	$ 15.235.395
	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01					
	A ↓	B ↓	C ↓			
CODIGO FUENTE	**1.3.3.4.07**	**1.3.2.1.01**	**1.2.3.2.13.02**			
VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE	**$12.625.327**	**$ 37.351**	**$2.572.717**			

PROGRAMACION DE PAGOS						No. (n) DE PAGOS (x): 4	
MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME	PAGO N° 4/4	DIGITE UNICAMENTE EL CODIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				SALDO INICIAL (TOTAL VALOR A PAGAR) ↑	$ 15.235.395
		A	B	C		D	E
		1.3.3.4.07	**1.3.2.1.01**	**1.2.3.2.13.02**	...Inserte columnas de ser necesario	**TOTAL, PAGO ($)** (A+B+C+...)	**SALDO DESPUES DEL PAGO (E↑-D)**
	1	2.901.980				2.901.980	12.333.415
	2	4.352.970				4.352.970	7.980.445
	3	4.352.970				4.352.970	3.627.475
X	4	1.017.407	37.351	2.572.717		3.627.475	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (25/12/2025)
FECHA DE RADICACIÓN EN GESTIÓN CONTRATACIÓN (25/12/2025)

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-12, 03:38:58 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 82355141

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 12/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA		
Documento	CC1057585796	**Dirección**	CRA 19 N 56 89
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7729751
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1057585796	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA	59	00	X	X															0	25	25	25	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.451.000	$ 232.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.451.000	$ 181.400	2,436	$ 1.451.000	$ 35.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.451.000	$ 1.451.000	$ 1.451.000	$ 0	$ 232.200	$ 181.400	$ 35.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.000	$ 0	$ 449.000

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-12, 03:33:57 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1057585796
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	82355141
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2003022927
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 449.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 232.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 181.400	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 35.400	$ 0
			SubTotales:	$ 449.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 449.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Tunja, diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

CORPOBOYACÁ

800.252.843-5

DEBE A

JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA

C.C. 1.057.585.796 de Sogamoso.

La suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE** ($3.627.475), por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA SUBDIRECCION DE ADMINSITRACION DE RECURSOS NATURALES", de acuerdo con el contrato **N° 2025-762**, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 25 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Favor consignar a la cuenta bancaria de ahorros No.: **0570186070423790** de banco Davivienda.

JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
C.c. 1.057.585.796 de Sogamoso
Celular: 3132232599

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 1
		Versión 05	16-06-2014

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO/CONVENIO: C P S 2 0 2 5 7 6 2 de fecha: 05/09/2025
*(dd/mm/aaaa)
(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
NIT ó C. C. Nº	:	1.057.585.796 de Sogamoso
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCÁ)	:	N.A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / R.B. SEGUIMIENTO A LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES / AUTORIDAD AMBIENTAL Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ Rend_financleros depósitos Sobretasa /participación ambiental /AUTORIDAD AMBIENTAL Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Seguimiento a licencias y tramites ambientales vigencia anterior/AUTORIDAD AMBIENTAL
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.008
INTERVENTOR / SUPERVISOR	:	DAYANNA KATHERINE ARIAS LEGUIZAMON- Profesional Universitario grado 8 Subdirección de Administración de Recursos Naturales (Periodo: 09 de septiembre de 2025 hasta 25 de diciembre de 2025)
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO "AUTORIDAD AMBIENTAL" DE LA SUBDIRECCION DE ADMINSITRACION DE RECURSOS NATURALES.		
DURACION	:	Tres (3) meses y quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de iniciación FGC-03.Sin exceder el 30 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL	:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/C.($15.235.395). Incluidos los impuestos, tasas y contribuciones que haya lugar
FECHA DE INICIACIÓN	:	11 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:	25 de diciembre de 2025

FORMA DE PAGO: La Corporación pagará al Contratista honorarios por los servicios prestados, previa verificación del cumplimiento de las actividades en el FGC-09 con el visto bueno del supervisor del contrato y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral así:

i. UN PRIMER DESEMBOLSO: proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 del mes correspondiente, si a ello hubiere lugar.
ii. DOS (02) DESEMBOLSOS por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($4.352.970) MCTE, mes vencido
iii. UN ULTIMO DESEMBOLSO (SI APLICA): una vez terminado y/o liquidado el contrato.
*NOTA: Para el último desembolso se deberá adjuntar Acta de terminación y/o liquidación (Si aplica).

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos se harán contra entrega de los informes y evidencia de la actividad contractual descritos en este estudio previo, previa presentación de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el FGC-09, y el soporte de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como de los aportes parafiscales (si aplica), para el trámite de los pagos que se deriven la ejecución del contrato; si con la cuenta no se adjuntan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá ser radicada a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, dando cumplimiento al Articulo 19 derecho de turno establecido en la Ley 1150 de 2007. Los informes, certificaciones y demás soportes deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Proceso Gestión Contratación. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos los porcentajes establecidos en la Ley. **PARÁGRAFO TERCERO**: Para el ultimo pago se deberá acreditar, adicionalmente a los documentos requeridos para los pagos mensuales, el informe final aprobado por el supervisor, así como entregar la totalidad de la información y/o documentación y paz y salvos respectivos en los formatos vigentes del sistema de gestión integral. Una vez emitidos los informes de Supervisión de cada pago, el supervisor los devolverá al CONTRATISTA para que este los radique junto con los demás documentos para el pago ante la CORPORACIÓN, de acuerdo con el trámite establecido para el efecto y posteriormente se efectúe el trámite de cargue como soporte en el contrato electrónico en la plataforma transaccional SECOP II. **PARÁGRAFO CUARTO:** La cancelación del valor del contrato por parte de LA CORPORACIÓN al CONTRATISTA se hará a través de abono en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo con la respectiva certificación que allegue para el primer pago del presente contrato. **PARAGRAFO QUINTO:** La factura o documento equivalente será enviada al supervisor del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, expedida por la Dirección de Impuestos y de Aduanas Nacionales-DIAN, o las normas que la modifiquen. **PARÁGRAFO SEXTO:** EL CONTRATISTA debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado, en el que indique a que régimen pertenece, documento indispensable para la realización del primer pago. **PARÁGRAFO SÉPTIMO:** El contratista de manera libre y voluntaria acepta y valida el cumplimiento y aplicación del articulo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 del 2025.

ACTA DE TERMINACION

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	N.A
VALOR TOTAL *	:	N.A
PLAZO ADICIONADO	:	N.A
PLAZO TOTAL **	:	N.A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N.A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N.A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	N.A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	N.A
OBSERVACIONES: Terminación por vencimiento del plazo contractual establecido en el acta de inicio. Se firma a los 26 días del mes de diciembre de 2025, toda vez que este es el día hábil posterior al cumplimiento del plazo contractual.		

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado
*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los 26 días del mes de diciembre de 2025, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato __X__, Convenio__ (Marque con una X según aplique)

JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
CONTRATISTA
C.C. No. 1.057.585.796 de Sogamoso

DAYANNA KATHERINE ARIAS LEGUIZAMON
INTERVENTOR / SUPERVISOR
C.C. No. 1.049.638.254 de Tunja

Vo.bo
Cristian Montoya

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FRF-31	Página 1 de 1
		Versión 0	10/12/2021

CERTIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN OBLIGACIONES CONTRATISTAS

Fecha: 25/12/2025
(dd-mm-aaaa)

Contrato No. 2025-762 del 05/09/2025
(dd-mm-aaaa)

Que, JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA, identificado con C.C1.057.585.796. NO tiene obligaciones pendientes por ningún concepto, con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá -CORPOBOYACÁ, en constancia firman en el siguiente orden:

Observaciones:

Yanely Carrasco Cristancho

1.- ARCHIVO DE GESTIÓN:
SUB. RECURSOS NATURALES / SUB. ECOSISTEMAS Y GEST. AMB. (según aplique) *
NO APLICA (N.A.) PARA LAS DEMÁS DEPENDENCIAS

Observaciones:

2.- SUPERVISOR / INTERVENTOR*

Observaciones:

3.- PROFESIONAL ESP. SOPORTE TECNOLÓGICO*

*I**MPORTANTE:** Para las firmas del Supervisor /Interventor, es necesario verificar:

1. Anexar el Inventario Único Documental formato FGD-02, donde se relacionan tanto en medio físico como magnético (CD-DVD, entre otros), los productos del contrato; el cual debe estar firmado y legalizado por las partes que intervienen, como responsables de la entrega y recibido de la información.
2. Cuando aplica, asegurar la entrega de la información que se genere de los tramites relativos a expedientes misionales; devolución de expedientes en préstamo y actualización del Sistema de Información Misional.
3. Cuando aplica, verificar que el funcionario NO tenga pendiente trámites en SGI-Almera Modulo Radicación ni en el aplicativo SGI-Almera Módulo PQRSD.

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN DOCUMENTAL	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGD-02	Página 1 de 1
		Versión 7	21/8/2018

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

ENTIDAD REMITENTE:(Cuando aplique) __N/A_____ **HOJA No: 1 DE: 1**

ENTIDAD PRODUCTORA: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES . CÓDIGO:150

OFICINA PRODUCTORA: Autoridad Ambiental

OBJETO: INVENTARIO INDIVIDUAL TERMINACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS2025 762

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	No. Transferencia (Cuando aplique)
2025	12	25	N/A

No DE ORDEN	CODIGO DE LA SERIE, SUBSERIE	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTO	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACION				No DE FOLIOS	SOPORTE (Físico o Digital)	FRECUENCIA DE CONSULTA (Alta, Media o Baja)	SIGNATURA TOPOGRAFICA (Ruta magnética, archivador, gaveta, estante)	NOTAS (Cuando aplique)
			INICIAL (dd-mm-aaaa)	FINAL (dd-mm-aaaa)	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO					
1	110-1905	Contrato de Prestación de Servicios	11/9/2025	25/12/2025	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Digital	Alta	Ruta: \\Recursonatu51\compartida\110-1905 Contratos de prestacion de sevicios\2025\CPS 2025-762 JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA	N.A

OBSERVACIONES: (Cuando aplique)

ENTREGADO POR: JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
CARGO: CONTRATISTA
FIRMA: _____
LUGAR: TUNJA FECHA: 25/12/2025

RECIBIDO POR: DAYANNA KATHERINE ARIAS LEGUIZAMON
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FIRMA: _____
LUGAR: TUNJA FECHA: 25/12/2025

JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIEGO ALFREDO ROA NIÑO
CARGO: SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES
FIRMA: _____
LUGAR: TUNJA FECHA: 25/12/2025

Tunja, Diciembre de 2025

Señores
GESTIÓN HUMANA
SG-SST
CORPOBOYACA

Asunto: Exención de responsabilidades.

Cordial Saludo

Yo, JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA, identificado con CC. 1.057.585.796 de Sogamoso, en calidad de contratista, bajo contrato de prestación de servicios CPS 2025762 cuya fecha inicial fue el 11 de septiembre de 2025 y fecha de terminación 25 de diciembre de 2025, manifiesto de manera libre y voluntaria que EXIMO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA "CORPOBOYACA", por la no presentación del examen médico ocupacional de egreso, para el periodo del contrato CPS 2025762

Cordialmente,

JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA

C.C. No. 1.057.585.796

V.o.B. Gerardo Burgos
Diciembre/2025

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

EPS SANITAS

HACE CONSTAR:

Que por el(la) Señor(a) JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA, identificado(a) con CC 1057585796, se recibió por concepto de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante la suma de $ 2,544,200 DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE, desde el período enero de 2025 hasta diciembre de 2025

Nro DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	DOCUMENTO EMPLEADOR	INGRESO BASE DE COTIZACION	APORTE EPS
79970087	07/02/2025	01/2025	1057585796	$ 1,423,500	$ 178,000
81126025	18/03/2025	03/2025	1057585796	$ 992,360	$ 124,100
86024152	03/09/2025	08/2025	1057585796	$ 949,000	$ 118,700
86024615	03/09/2025	09/2025	1057585796	$ 474,500	$ 59,400
86718095	25/09/2025	09/2025	1057585796	$ 1,160,792	$ 145,100
87264984	10/10/2025	09/2025	1057585796	$ 2,839,208	$ 354,900
87672402	27/10/2025	10/2025	1057585796	$ 1,741,200	$ 217,700
88508229	21/11/2025	10/2025	1057585796	$ 2,314,800	$ 289,300
88508221	21/11/2025	11/2025	1057585796	$ 1,741,200	$ 217,700
89317715	12/12/2025	12/2025	1057585796	$ 1,451,000	$ 181,400
89317749	12/12/2025	12/2025	1057585796	$ 2,605,000	$ 325,600
89361032	15/12/2025	12/2025	1057585796	$ 2,658,400	$ 332,300
			TOTAL	$ 20,350,960	$ 2,544,200

La presente certificación no implica que el cotizante se encuentre al día en pagos con nuestra EPS.

Quedamos a su total disposición ante cualquier inquietud que se llegue a presentar. Sin embargo, en cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que "***frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea ésta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control".***

Se expide esta certificación a los (17) dias del mes de diciembre de 2025.

INTERFACE

Outlook

ecollect: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC Confirmación #2011456859 BANCO DAVIVIENDA

Desde ecollect <pagos@ecollect.co>
Fecha Lun 15/12/2025 10:14 PM
Para jluis_cristancho01@hotmail.com <jluis_cristancho01@hotmail.com>
CC ingresos@uptc.edu.co <ingresos@uptc.edu.co>; control.pagoestampillas@uptc.edu.co <control.pagoestampillas@uptc.edu.co>

Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia — Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus

Su transacción fue **APROBADA** por la Entidad Financiera

Estamos enviando el comprobante de tu transacción realizada en **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA NIT 8918003301**

Resumen de la Transacción

Usuario Pagador	1057585796
Descripción del Pago	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Nro. Transacción ecollect	152294226 Descargar PDF aquí
No. Autorización/CUS	2011456859
Fecha y Hora	15/12/2025 09:59:14 p.m.
Medio de Pago	BANCO DAVIVIENDA
No. Recibo	7812509 Descargar PDF aquí
Detalle de la transacción	

Total Pagado $ 44,000.00

Detalle de la Transacción:

Descripción	Cantidad	Valor Pagado
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	$ 44,000.00

La información aquí registrada es responsabilidad del usuario, ya que la estampilla es un documento digital único que no podrá ser modificado, para garantizar su integridad. De acuerdo a la Ordenanza 030 del 2005, el valor cancelado debe ser igual al 1% del valor total del contrato en múltiplos de mil. Cualquier inquietud escribir al correo cartera.estampillas@uptc.edu.co.

Guarda el comprobante generado para futuras aclaraciones

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

$ 44,000.00

Total Pagado

Escane y Verifica este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador:	1057585796
Correo Usuario Pagador :	jluis_cristancho01@hotmail.com
Descripción del Pago:	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP:	186.84.88.66
Fecha y Hora	15/12/2025 09:59:14-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
152294226	2011456859 APROBADA	BANCO DAVIVIENDA	$ 44,000.00

NIT	Razón Social	Nro. Transacción ecollect	Fecha y Hora
8918003301	UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	152294226	15/12/2025 09:59:14-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	$ 44,000.00	COP $ 44,000.00

Referencias

Tipo de Documento
C.C

Numero Identificación Contratista
1057585796

Nombre Contratista
JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante
CORPOBOYACA - 800252843

Numero de Contrato
2025762

Vigencia
2025

Base Gravable
4352970

Uptc® Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Número Estampilla	7812509			
Contratista:	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA			
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	1057585796			
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA SUBDIRECCION DE ADMINSITRACION DE RECURSOS NATURALES			
Contratante:	CORPOBOYACA - 800252843 /NIT			
	Numero de Contrato:	2025762	Vigencia:	2025
	Base Gravable	$4352970	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	$ 44,000.00
	Fecha de Pago:	15/12/2025		